SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 217 DE 1995

JUNIO DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

EMBAJADOR DOCTOR ALVARO DIEZ DE MEDINA

Audiencia con motivo de su reciente designación como Embajador de la República ante el Gobierno de los Estados Unidos de América

---

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 8 de junio de 1995

25×10

- I -

A S I S T E N C I A

Preside : Senador Américo Ricaldoni

Miembros : Senadores Alberto Couriel, Reinaldo Gargano, Rafael Michelini, Pablo Millor y Carlos Julio Pereyra

Invitados especiales : Embajador de la República ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, doctor Alvaro Diez de Medina y Director de la Oficina de Relaciones con el Parlamento del Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejero Francisco Bustillo

Secretario : Júpiter Batista Sierra

---

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 23 minutos)

Damos la bienvenida al flamante Embajador doctor Diez de Medina y a su acompañante, señor Bustillo.

Creo que no es ocioso que le señale que los miembros de la Comisión vemos con satisfacción estas actitudes espontáneas de acercamiento a este ámbito presentándose, en cierta medida, formalmente --muchos ya lo conocemos-- a fin de intercambiar puntos de vista vinculados con la tarea que está por emprender y para la que todos le deseamos el mayor de los éxitos. Reitero que se trata de actos individuales que, quizás por ello, tienen una importancia especial. En otros países, muchas veces las venias se conceden después de realizado un intercambio de opiniones entre los destinatarios de las mismas y los miembros de estas Comisiones.

Aprovecho la ocasión para decir que días pasados estuve con quien fue designado Embajador ante las Naciones Unidas, señor Pérez Otermin, quien me expresó que era su mayor deseo el concurrir a esta Comisión, pero que debido a su inminente viaje, no tenía materialmente tiempo para hacerlo. Quiero que esto conste en la versión taquigráfica, ya que él tenía la misma preocupación que hoy vemos en nuestro visitante.

SEÑOR DIEZ DE MEDINA.- Señor Presidente, señores Senadores: efectivamente, la finalidad de mi comparecencia aquí es poder presentarles el resultado de mis consultas con el Poder Ejecutivo, en lo que tiene que ver con las relaciones entre Uruguay y los Estados Unidos, en el próximo período, a partir de títulos forzosamente generales de lo que me propongo hacer y, lo que no es menos importante, de las instrucciones que, al respecto, ya he recibido por parte del señor Presidente y del Canciller de la República.

Obviamente, la finalidad deriva del concepto de que, en materia de relaciones exteriores, es intención del Poder Ejecutivo que las políticas que se formulen, correspondan al concepto de política de Estado. Por lo tanto, la primera intención de esta presentación es formular una invitación a los miembros de esta Comisión y, por su intermedio, al resto del Cuerpo, para que, en lo sucesivo, se sientan libres de

poder discutir sus puntos de vista con este Embajador, en lo que consideren pertinente. Quien habla está dispuesto a encarar su tarea en el entendido de que la misma debe ser el resultado de una colaboración entre los poderes públicos, sobre todo, si se tiene en cuenta que los señores Senadores son los representantes de la opinión pública.

Dicho esto, me gustaría hacer un breve "racconto" de lo que son las metas de esta misión que me propongo emprender.

En virtud de la importancia que el tema reviste a nivel de la opinión pública, no necesito destacar que los temas comerciales forman parte del primer punto en la agenda de trabajo que el Poder Ejecutivo se propone iniciar.

La situación comercial de la República --probablemente conocida por muchos de los señores Senadores-- en lo que tiene que ver con los Estados Unidos, es en estos momentos deficitaria, situándose en algo más de U$S 130:000.000, con tendencia a crecer. De hecho, el déficit comercial sufrió un aumento del 42% en relación al período inmediato anterior. Pero, en estos momentos, el mismo se ve cuestionado en sus alcances en virtud de algunas iniciativas, tanto diplomáticas como privadas que, probablemente, supondrán un cambio cuantitativo y cualitativo inmediato, en lo que a esta relación comercial se refiere.

Los señores Senadores estarán informados de la situación por la que atraviesa el país, de cara a la posibilidad de exportar carne al mercado norteamericano. Ello surge, como es sabido, de los resultados de la Ronda Uruguay del GATT, que abrieron un mercado para el mundo, dentro de los Estados Unidos, del orden de las 667.000 toneladas anuales. De ellas, un porcentaje muy importante corresponde a Australia y el resto se distribuye entre distintas zonas geográficas, correspondiéndole a nuestro país 20.000 toneladas anuales, suma similar a la de la República Argentina y sustancialmente superior a la de otros casos como, por ejemplo, el de Japón, con apenas 200 toneladas anuales.

El esfuerzo concertado de los particulares, de las autoridades fitosanitarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la diplomacia uruguaya han logrado esto, que es un avance muy importante y que se materializa-

25x10

ría, en términos administrativos, en el correr del presente año y comienzos del próximo.

La importancia de esta apertura comercial no necesita ser destacada, en la medida en que se trata de una conquista fitosanitaria --el país pasa a revestir la calidad de libre de aftosa-- que arrastra, por un efecto psicológico muy importante, a otras áreas de la producción que, eventualmente, podrían también verse favorecidas en un futuro inmediato. Me refiero, concretamente, al caso de los cítricos, área donde el sector privado, en estrecha colaboración con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Relaciones Exteriores, está siendo, a mi modo de ver, sumamente activo, por lo que se prevén resultados favorables para el año próximo.

Por lo tanto, las perspectivas que se abren para el país en materia de colocación de productos van a ser muy importantes; van a surgir de estas concesiones, como así también de lo que pueda ser la redistribución de los excedentes no utilizados por estos terceros países. Asimismo, es intención del Poder Ejecutivo encarar la misión diplomática en Washington desde una perspectiva de monitoreo permanente de las dificultades que el acceso al mercado estadounidense pudiera presentar en el correr de los próximos meses. A mi juicio, se trata de un concepto innovador ~~en materia~~ de política comercial y es responsabilidad del señor Ministro de Relaciones Exteriores deslindar claramente aquello que supone la identificación de los obstáculos al acceso comercial, dentro de lo que son las negociaciones internacionales en la materia, de la mera promoción exportadora o de la prospección exportadora.

Me parece que es una medida de gran racionalidad que va a permitir canalizar forzosamente mejor los escasos recursos de que dispone el país. Esta óptica, indudablemente, va a suponer para la representación diplomática en Washington una permanente vigilancia de lo que atañe a los resultados de la Ronda Uruguay del GATT, de lo que hace a las dificultades al acceso comercial y a la incidencia del MERCOSUR como elemento de negociación entre los dos hemisferios, etcétera.

Este es un punto sumamente importante por cuanto en el correr de los próximos días en Denver, Colorado, se va a

25x10

realizar una negociación de gran impacto que supone definir cómo se va a materializar el acceso de este mecanismo de integración regional, que es el MERCOSUR, a la prevista zona de libre comercio hemisférica, la que se ha identificado como posible para el año 2005.

Entonces, el trabajo que ahora nos proponemos emprender en la misión en Washington, con las instrucciones del Poder Ejecutivo, más que nada va a estar orientado a dar el soporte informativo a la formulación de políticas en el sentido de hacer entender en los Estados Unidos la posición que en este punto mantiene la República. Por la información que dispongo, ésta es ampliamente compartida por los distintos sectores políticos que están representados en el Poder Legislativo. Se trata del respeto a los mecanismos de interrelación regional que ya están en funcionamiento y, a partir de eso, la determinación de un objetivo de libre comercio no impuesto desde fuera sino consensuado, el que esperamos sea posible en el correr de los próximos años.

Estas eran las puntualizaciones que quería formular en lo que tiene que ver con el área comercial.

Conectado con esto, tenemos un trabajo muy importante que es de gran prioridad, que es el de la prospección de la inversión en los Estados Unidos orientada hacia el país. En este terreno se abren posibilidades muy importantes en áreas ya conocidas por los señores Senadores, como ser la inversión forestal, la hortifrutícola, la relativa al turismo, la que incluso en este momento ha sido objeto de exploraciones específicas por parte del Ministerio respectivo a través de la persona del señor Ministro Stern. En otras áreas están las obras de infraestructura a las que el país se va a tener que abocar en el correr de los próximos años, como la construcción del puente Colonia - Buenos Aires, el apoyo al eje vial San Pablo - Buenos Aires, lo relativo a la Hidrovía con el mantenimiento del puerto, la previsión de un posible refuerzo de la red vial con miras al transporte de productos forestales, desafío que el país va a tener dentro de muy pocos años, una vez que las inversiones forestales hayan fructificado.

En todas estas áreas, repito, se abren caminos que nosotros debemos explorar, informando a los potenciales inversores --o lo que es más importante, a las autoridades--

sobre el interés que puede existir tanto en lo que tiene que ver con la cooperación de organismos multilaterales que pueden hacer posible estos emprendimientos como en aquellos grupos de inversores que estén interesados en participar de esta tarea de desarrollo vial y productivo.

Estos comentarios estaban orientados a la parte económica.

Por otro lado, ingresando en otros temas, me gustaría explicitar aquí la posición del Poder Ejecutivo vinculada a temas que se van a dar en materia de cooperación en el ámbito militar. Me gustaría ratificar una política que pienso también es de Estado, en el sentido de que va a ser una de las misiones de esta labor diplomática que nos proponemos emprender, y es la de presentar lo que ha sido una visión tradicional de nuestro país en cuanto a que la posible cooperación militar entre los dos países va a estar condicionada al respeto de lo que han sido las funciones específicas de nuestras fuerzas convencionales. En tal sentido, el Poder Ejecutivo podrá trasmitir esta idea con el debido respeto a las posiciones alternativas que puedan presentarse como propuesta por parte de otros países. Del mismo modo, es intención del Poder Ejecutivo persistir en la política de cooperación que haga posible el pertrechamiento de nuestros efectivos militares de forma que ellos se puedan mantener tecnológicamente al día, incluso en aquellas áreas en las que las Fuerzas Armadas están ya hoy redefiniendo sus roles en beneficio del país como, por ejemplo, la cooperación en materia civil o la más notoria que es la participación en misiones diplomáticas de paz. Esto, que es ya un valor entendido por parte de todas las fuerzas políticas, el Poder Ejecutivo desea ratificarlo en esta misión diplomática y me parecía que era de orden informárselo a este Cuerpo.

Evidentemente, esta visión activa de lo que será la misión diplomática en Washington también va a suponer cambios de tónica institucional. En estrecha colaboración con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, estamos estudiando la posibilidad de reforzar las partidas de que disponemos, indudablemente con el fin de que el Jefe de Misión --e incluso el resto del personal diplomático-- pueda realmente abandonar el medio, a veces rutinario, de la actividad diplomática en Washington, para intentar llegar a

25x10

los cincuenta Estados, donde se presentan oportunidades de intercambio cultural, institucional y económico.

Anticipo que en el caso de contar con los recursos necesarios, la óptica de esta Misión será muy activa, de interrelacionamiento, no solamente con las áreas en las que tenemos representaciones consulares, sino también con aquellas en las que identifiquemos que existen posibilidades de generación de hechos políticos, culturales o económicos en beneficio de la República.

Se hará especial hincapié en mejorar la calidad del servicio consular, que es de particularísima importancia en cuanto a que, en muchos casos, es el único rostro visible que el país tiene frente a la población uruguaya en el exterior. Además, si en estos momentos estamos discutiendo a nivel interno el mejoramiento de la calidad de nuestros servicios, considero prioritario que ante los ojos de la población hagamos lo propio en el ámbito consular, allí donde probablemente, por la distancia, los uruguayos requieren tal vez un "plus" de atención, fundamental no solamente para mantener a esa gente vinculada al país, sino también para conservar el decoro con que la Administración debe tratar a los administrados.

En el área institucional, me gustaría enfatizar --ya que tengo la oportunidad de hacerlo aquí-- el interés de nuestra Misión en participar en forma muy activa en todo lo que tiene que ver con las misiones oficiales --tanto del Gobierno Central como de las entidades descentralizadas, los Gobiernos Departamentales o las empresas públicas-- que se pudieran emprender en Washington. Esto es prioritario para nosotros, porque entendemos que la presencia de una Misión Diplomática Permanente en dicha ciudad debe convertirse en el necesario sostén de todas las gestiones que la Administración Central y descentralizada emprenda en ese país. He observado --en algunos casos hasta con desagrado-- cómo muchas veces se ha generado la "gimnasia", por falta de tiempo o simplemente por desidia, de no coordinar actividades con las misiones diplomáticas en aquellos países donde se emprenden estas tareas. Creo que no necesito destacar ante los señores Senadores la importancia que tiene no solamente el poder iniciar y concluir con éxito una misión económica en otro país, sino, luego, hacer el seguimiento diario de la misma

25×

y monitorear los resultados, comparándolos con las expectativas iniciales. Al respecto, hemos tenido reuniones sumamente interesantes, tanto con el señor Ministro de Economía y Finanzas, como con el señor Presidente del Banco Central del Uruguay y con Directores de empresas públicas, con los cuales ya hemos comprometido un mecanismo de trabajo --que tratará de ser permanente-- para facilitar la labor de esas misiones oficiales y, de la misma manera, realzar el nivel técnico-profesional de los diplomáticos que están al servicio, precisamente, de esas entidades.

En el campo cultural, que es sumamente importante en lo que tiene que ver con los Estados Unidos, ya existen iniciativas en curso, que consideramos van a recibir de nuestra parte un particular apoyo. Me refiero, por ejemplo, al programado Simposio Intercultural Entre Uruguay y Estados Unidos, que es una idea que se ha desarrollado a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores y que heredo con mucho gusto. Pienso que será de gran valor, no solamente por lo que va a representar como un hecho cultural en sí mismo, sino también por el efecto francamente positivo que puede tener el vincular intelectuales uruguayos que residen en ese país y facilitar el indispensable diálogo entre nuestras culturas.

Al seguir las instrucciones del señor Ministro, vamos a tratar de intensificar el intercambio cultural, tanto de nuestros artistas como de los estudiantes que en estos momentos, a lo largo y ancho del mundo, están enfrentando obstáculos prácticos para el ingreso a instituciones académicas en los Estados Unidos, que son el fruto obvio de una situación social innegable, cual es el hecho de que muchos jóvenes que se entrenan en los Estados Unidos alargan su período de estudios y, eventualmente, no retornan a nuestro país. Intentaremos propiciar todo tipo de iniciativa que parta de nuestros jóvenes, en el entendido de que la inversión que se haga en el área académica --en tiempo y en esfuerzo-- sea cual sea el resultado práctico inmediato, siempre va a redundar en un beneficio --tal vez no cuantificable, pero sí cualitativo-- para el país. Vamos a tratar de apoyar y facilitar el acceso de nuestros jóvenes a centros académicos norteamericanos.

También en el ámbito cultural hemos recogido algunas ideas del señor Presidente de la República, así como del

25x10

señor Ministro de Relaciones Exteriores, que hacen a proyectos específicos. No voy a aburrir a los señores Senadores enumerándolas, pero señalo que están relacionadas con distintas áreas en las que el país tiene algunas insuficiencias que vale la pena compensar como, por ejemplo, formas de financiar emprendimientos tales como administración de museos, recuperación de documentos históricos de nuestros dos países y una serie de proyectos culturales con los que se buscará resaltar todo aquello que une a nuestras dos naciones en el plano cultural, que no suele ser una prioridad pero debería serlo, por el efecto que tiene a largo plazo.

En el área cultural me gustaría resaltar, asimismo, no sólo la intención de propiciar el intercambio de intelectos --en lo que el Uruguay tiene ventajas comparativas que todos conocemos-- sino también de que la Misión facilite el acceso de nuestros artistas a los circuitos comerciales. Si tuviera que poner énfasis en algún aspecto, no lo haría tanto en propiciar exposiciones que dejen satisfecho al artista, como en promover aquellas en que él pueda mantener una relación permanente de trabajo con un mercado de gran repercusión como es el norteamericano.

Otro tema que quería mencionar a los señores Senadores es el que se refiere a la agenda social.

He tenido interesantes discusiones con un grupo muy importante de instituciones que están dedicadas, precisamente, a atender situaciones de desprotección social por razones físicas o sociales. Así, será una prioridad en el trabajo de esta Misión el tratar de hacer más intensa la colaboración entre los emigrantes uruguayos y el país, en el terreno de la solidaridad social; creemos que esta es la forma más elevada de relacionar a estos dos sectores.

En este campo, ha sido de interés del Poder Ejecutivo poner énfasis en la necesidad de ganar credibilidad frente a los emigrantes uruguayos, de tal forma que ellos también puedan colaborar con las situaciones de desvalimiento social.

Tal como adelanté al comienzo de mi exposición, estos son los títulos de capítulo correspondiente a este trabajo que nos proponemos emprender. Los comentarios que he realizado son forzosamente generales; a esta altura, no puedo ser

más específico. Sin embargo, en caso de que cualquier miembro de la Comisión desee discutir algo con mayor profundidad, estoy dispuesto a hacerlo.

SEÑOR COURIEL.- Quiero decir que recibo con mucho gusto al futuro Embajador de Uruguay en los Estados Unidos; digo futuro porque aún no se ha instalado.

Deseo realizar una breve reflexión con afán constructivo y en busca de esas políticas de Estado a que hacía referencia el señor Embajador.

Por lo demás, aprovecho esta oportunidad para expresar que el hermano del señor Diez de Medina, economista, fue uno de los mejores alumnos con que contó la Facultad de Ciencias Económicas. Ahora, es uno de los mejores economistas del país.

SEÑOR DIEZ DE MEDINA.- Agradezco, en su nombre, las palabras del señor Senador.

(Dialogados)

SEÑOR COURIEL.- Quiero expresar mi apoyo al futuro Embajador, porque la tarea que deberá realizar no es sencilla.

Aquí se ha hablado de las relaciones comerciales y de un déficit de U$S 130:000.000, por lo que el señor Diez de Medina tendrá algunas dificultades.

En Uruguay se puede hablar de si hay o no atraso cambiario con Argentina --probablemente no lo haya-- con Brasil --que depende de la política que lleve a cabo ese país-- y con Europa y Japón, países con los que se ha mejorado por la propia devaluación del dólar; sin embargo, en lo que respecta a Estados Unidos, no cabe ninguna de que el atraso cambiario es enorme. En ese aspecto existiría un problema de pérdida de cuotas, que se ha dado en prendas de vestir y en otros artículos manufactureros; cuanto más valor agregado tengan esos artículos, más dificultades se presentarán.

Esto constituye simplemente una reflexión para que el señor Embajador no se enquiste si no puede resolver estos

problemas de balanza comercial, que tienen mucho que ver con la política económica del Uruguay.

Por un lado, estamos viviendo en un mundo dividido en bloques, no en los planos militar y de las comunicaciones --en los que Estados Unidos tiene un prèdominio muy grande-- sino en el económico. Aquí encontramos los bloques que lideran respectivamente Japón, Alemania y Estados Unidos. Me gustaría tener una idea de cómo el Poder Ejecutivo ve su política externa con respecto a Estados Unidos, teniendo en cuenta la situación de bloques que he mencionado.

Por otro lado, me pareció advertir que se pone el énfasis en la política bilateral Uruguay-Estados Unidos. En este mundo de bloques, es posible que los avances de América Latina puedan ser importantes --el MERCOSUR es un hecho desde este punto de vista-- así como también lo es la posición de Brasil. Este país da hoy prioridad al tema del MERCOSUR y de América Latina, como elementos de plataforma para negociar en mejores condiciones en el mundo. Brasil está planteando una zona de libre comercio en toda América del Sur, como forma de tener un nuevo relacionamiento o una nueva inserción en el campo internacional. Es cierto que lo bilateral es muy importante, pero en este momento, a mi entender, el mundo de bloques es extraordinariamente relevante.

Para finalizar --mi intención es ser muy concreto-- quiero agregar que, en materia comercial, el mundo avanza sobre la base de exportaciones manufactureras; se trata de los nuevos bienes, los de tecnología de punta. Ojalá Uruguay también pudiera avanzar en ese plano y que las inversiones extranjeras directas que viniesen aquí tuviesen mucho que ver con la industria manufacturera.

El señor Embajador mencionó aquí productos primarios como los forestales, los hortifrutícolas, el turismo y toda la infraestructura, etcétera; además ha expresado lo que siente con respecto a la información que está recibiendo. Advierto que Chile tiene el mismo problema en este momento y, aunque el modelo funciona muy bien, exporta básicamente productos primarios, lo que puede traer dificultades en el futuro.

Simplemente, he querido realizar una reflexión muy

breve. Personalmente, quedo a las órdenes del señor Embajador para acompañarlo y ayudarlo en lo que él ha llamado políticas de Estado, con el mayor afán constructivo, porque cuando el país sale al mundo, tiene que estar muy unido.

Esta es nuestra convicción, recogida de la experiencia.

SEÑOR DIEZ DE MEDINA.- Lo primero que quiero hacer es agradecer al contador Couriel sus palabras. De inmediato, trataré de dar respuesta a alguna de sus inquietudes.

El primer punto tiene que ver con una omisión en mi exposición, que me apresuraré a corregir. Una de las tareas más importantes que el Poder Ejecutivo ha identificado en lo que tiene que ver con la Misión en Washington consiste, precisamente, en tratar de establecer una muy estrecha relación con las representaciones diplomáticas de Brasil, Argentina y Paraguay. He señalado esto públicamente en varios reportajes.

Pienso que el país, por su peso específico --tal como lo señaló el señor Senador Couriel-- evidentemente no constituye una prioridad en materia de política interna de los Estados Unidos; pero hoy estamos viviendo una circunstancia histórica muy especial. Me refiero a nuestra participación en un bloque comercial que, en forma muy silenciosa, se ha constituido en un experimento relativamente exitoso, por oposición a otros intentos de integración regional entre países mucho más ricos y desarrollados que el nuestro. De manera que en ese terreno hay una gran tarea por delante, que me ha sido encomendada y que lamentablemente no podré descargar en terceros. Sé que el éxito o el fracaso responderá, en gran medida, a mi desempeño personal y al del "staff" diplomático en Washington.

Por otro lado, me apresuro a señalar que tiene razón el señor Senador Couriel en lo que respecta a que tal vez el énfasis haya estado demasiado puesto en esta relación de bilateralidad. Aclaro, sin embargo, que se pondrá atención específica en este aspecto porque, naturalmente, nuestra participación en una diplomacia de bloque no quita que cada país trate de privilegiar sus intereses.

En lo que tiene que ver con la óptica que el Poder

Ejecutivo tiene sobre esta coyuntura histórica --en donde la división internacional en bloques ha dado lugar a una hegemonía aún indefinida por parte de Estados Unidos-- cabe señalar que esa perplejidad que hoy ha ganado al país del Norte, que se encuentra en una etapa de redefinición --es decir, en los asomos de un nuevo orden internacional-- es compartida por todas las Cancillerías, incluida la uruguaya.

En este sentido, pienso que no interpreto mal el pensamiento del Poder Ejecutivo cuando señala que el trabajo de la misión en Washington debe tender, sobre todo, a seguir de cerca el movimiento político interno del país ante el cual vamos a estar acreditados, en la medida en que la política exterior de Estados Unidos es el resultante clarísimo de la prioridad de la agenda del electorado. Creemos que el mejor aporte que podemos hacer es brindar información permanente en esta área, vigilando lo que puede ser la redefinición del rol de Estados Unidos que, reitero, siento que todavía está en una etapa muy de "borrador".

Por último, es evidente que la inversión orientada hacia la producción manufacturera debería integrar el listado de estos ítems que señalé. Al mismo tiempo, me apresuro a decir al señor Senador que esa área va a hacer al clima de inversión que desde el punto de vista de política interna el país prepare para estos potenciales inversores. De manera que en ese punto, como se comprenderá, hay circunstancias que establecen una diferencia en cuanto a la inversión en el sector primario o vial --como acabo de señalar-- y que hacen al clima necesario de tutela a la inversión. Este no es un cometido de quien habla ni del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino precisamente del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y, eventualmente, del Poder Judicial, que es el reducto último de la garantía del inversor. En la medida en que ese clima político interno facilite la inversión en la producción manufacturera, pondremos nuestra mejor disposición para que sea posible.

SEÑOR MILLOR.- Ante todo, quiero destacar el gesto del actual señor Embajador de nuestro país en Estados Unidos. A mi entender, todos los temas que ha agendado como prioritarios en su futura misión son importantes.

Me ha provocado una muy grata impresión ver que se

25x10

tiende, entre las posibilidades de gestación de inversiones norteamericanas en nuestro país --creo que no debe circunscribirse solamente a dicha nación, pero esa es su tarea específica-- más que al área de la forestación --aclaro que este tema me tiene profundamente preocupado y en el país no ha adquirido la dimensión que realmente tiene-- al transporte del producido de esa explotación. Pienso que todos los uruguayos, por encima del color de las Administraciones, hemos realizado una tarea formidable en esta materia. Sinceramente, no sé si hay otro país en el mundo que en la última década haya avanzado lo que Uruguay en ese tema. Para comprobarlo basta con recorrer nuestro territorio --los políticos solemos hacerlo cada cinco años-- en un medio más veloz que el automóvil: la avioneta. Uno va percibiendo una gran diferencia entre aquellas áreas que antes estaban totalmente despobladas y ahora están verdeadas.

De todos modos, pienso que se nos pudo haber ido un poco la mano --aunque no creo que producir riqueza sea un hecho negativo-- o, de pronto, no supimos prever este otro tema, o sea, el transporte del producido de la forestación.

Antes de que el señor Embajador abandone el país, me voy a tomar el atrevimiento de acercarle unos números que me han hecho llegar y que, con total franqueza, debo decir que me alarmaron profundamente. Hoy, por ejemplo, sería sencillamente imposible transportar el producto de la riqueza que gestamos entre todos, debido al tamaño de las carreteras, a su diagramación --aunque se considera que nuestro país tiene la mejor red de caminería de América Latina y una de las mejores del mundo-- por el número de camiones que tenemos y, fundamentalmente, por la cantidad de madera que se debe transportar. Quiero recalcar este aspecto porque tiene que ver con una ley en la que pusimos una gran esperanza cuando integramos la Cámara de Representantes durante el período 1985-1990. No obstante ello, debemos reconocer que fue impulsada por todos los partidos políticos, por lo que pusieron el hombro absolutamente todos los orientales. Entonces, considero de una fundamental importancia que este tema sea una prioridad.

No pretendo incursionar en un asunto que mencionó el señor Senador Couriel respecto a lo que se ha dado en llamar "el nuevo orden", sobre el que tengo una serie de aprensfo-

25X1

nes. Se trata de un tema excesivamente político, acerca del cual ya hemos manifestado nuestro punto de vista más de una vez en el Senado de la República. En síntesis, quería quitar un poco la responsabilidad al señor Embajador y desearle que tenga la suerte de paliar ese déficit en la balanza comercial. Puede haber muchas razones; una, la señalada por el señor Senador Couriel, otras podrían tener carácter coyuntural, pero hay una permanente que se agrava como consecuencia de este "nuevo orden", y que son esos comportamientos unilaterales --durante la exposición del señor Embajador escuché la palabra "bilateralidad" en reiteradas oportunidades, y me congratulo de ello-- los que la gran nación del norte ha tenido siempre para con nosotros en demérito nuestro. No es lo mismo para un señor norteamericano introducir, por ejemplo, prendas de lana en nuestro país, que para un industrial uruguayo hacerlo en esa nación. Ellos manejan los cupos y se comportan como el país grande y poderoso que integran. A veces digo, con el cariño que me merecen los hermanos del norte --nuestra posición política siempre ha sido muy clara-- que, forzosamente, durante toda nuestra vida y aun antes --lo sabemos quienes repasamos los libros de historia-- o sea siempre, estuvimos alineados de su lado. Si hubiésemos participado en la Segunda Guerra Mundial también lo habríamos hecho --estoy hablando a título personal-- y de más está decir que durante la Guerra Fría estuvimos de su parte. Sin embargo, a veces percibo de nuestros amigos del norte --no quiero ser muy fuerte en mis palabras-- una cierta ingratitud para lo que ellos mismos llamaron un día la retaguardia que les garantizaba la posibilidad de victoria en el frente de batalla, ya sea con las armas o en la Guerra Fría. Me refiero a una ingratitud que no se traduce en ayudar a sus aliados fieles o a sus buenos aliados. Reitero que digo esto con el mayor cariño para la democracia más estable, más duradera y antigua que hoy tiene el planeta.

Considero que el señor Embajador tiene una tarea muy ardua que cumplir. A esta altura de mi vida he llegado a la conclusión de que más allá de las doctrinas --ya no hablo de ideologías-- muchas veces hay una que está por encima del nomenclator de turno, que hoy puede ser la democracia, el totalitarismo --que tuvo diferente nombre en otra época-- y que un día fue el nazismo, el comunismo y que mañana será el fundamentalismo. Me refiero a la doctrina del dinero, en la que convergen quienes aparentemente son adversarios y siempre

25x1

pierden; quienes, por obra de la naturaleza, somos pobres en bienes materiales.

Le deseo mucho éxito al señor Embajador en esta gestión --creo que, tal vez, el hecho de enjugar ese déficit es la tarea más importante que tiene-- y, al igual que el señor Senador Couriel, lo exonero desde ya de la responsabilidad, si es que no puede contra la doctrina de los intereses que maneja la ideología más antigua del mundo, que va a sobrevivir a todas las demás, y que es la del dinero.

Suerte y muchísimas gracias.

SEÑOR DIEZ DE MEDINA.- Voy a dar una respuesta a los dos temas que acaba de señalar el señor Senador.

En lo que tiene que ver con el refuerzo de nuestra estructura vial, me apresuro a señalar que ha sido de interés de este Ministerio --y así se me ha comunicado-- prever esa situación, desde que gobernar es prever.

En este momento existen iniciativas de exploración --aunque se encuentran en una etapa muy preliminar-- ya sea en lo que tiene que ver con la búsqueda de fuentes de financiamiento posibles a través del Banco Interamericano de Desarrollo, como en algún programa de asistencia de la Agencia de Desarrollo Comercial de los Estados Unidos. Si bien, como dije, esto está en una etapa muy preliminar, dado que hemos incursionado en el tema, quería hacer esta puntualización y dar tranquilidad al señor Senador Millor en el sentido de que vamos a hacer un seguimiento específico.

En cuanto a sus comentarios referidos a las innegables dificultades con que tropiezan muchos países como el nuestro al ingresar en el mercado norteamericano, sin apresurarme hoy a señalar que sea posible enjugar ese déficit comercial que fue señalado, creo que una misión diplomática que, como adelanté, salga del medio circunscrito de Washington y explore las posibilidades de ingreso en los cincuenta Estados que tienen diversidades comerciales, culturales y de pautas de consumo y que al mismo tiempo mantenga una importante relación con lo que es el trabajo y la creación nacional, puede si no revertir estos números al menos contribuir en algo a fomentar algunas de las producciones nacionales. Ese

es el modesto propósito de esta misión. Si podemos ir más allá, lo haremos; pero considero que, a esta altura, una meta modesta es la fórmula del éxito.

No me cabe otra cosa que agradecer calurosamente las palabras del señor Senador Millor.

SEÑOR PEREYRA.- Quiero agradecer al señor Embajador la valiosa información aportada. Esto no ha sido un acto protocolar, pues el señor Embajador nos ha brindado una información muy cabal y profunda.

No tenía el gusto de conocerlo, pero sabía de las magníficas condiciones que lo habilitan para ser un muy buen embajador de los intereses uruguayos en los Estados Unidos.

He advertido aspectos muy positivos en su exposición, que me permiten decir que el señor Embajador va a desempeñar su función en donde convergen los ojos de todo el mundo; sin embargo, no se ha referido, más que al pasar, a aspectos de la diplomacia internacional, sino a lo que es hoy un imperativo nacional imprescindible: la expansión de las exportaciones uruguayas.

De modo que felicito al señor Embajador y le deseo el mayor de los éxitos en su actuación.

SEÑOR DIEZ DE MEDINA.- Agradezco al señor Senador sus palabras.

(Se retira de Sala el embajador doctor Diez de Medina)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica.)

(Así se hace. Es la hora 18 y 13 minutos.)